



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CALARCA QUINDÍO, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 315 de la Constitución Nacional, 91 de La ley 136 de 1994 y 71 del Acuerdo 028 de 1996 y

CONSIDERANDO

A. que el Consejo Municipal expidió el presupuesto General del municipio para la vigencia Fiscal del año 2003, mediante acuerdo No. 033 de Diciembre 10 de 2002

B. que mediante Acuerdo Municipal No 032 del 10 de Diciembre de 2002 modifico el acuerdo municipal No.

*C. Que el presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital para la vigencia del año 2003 asciende a la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.289.392.552).***

*D. Que el presupuesto de gastos e Inversiones para la vigencia Fiscal 2003 guardan el debido equilibrio con el presupuesto de Ingresos y recursos de Capital asciende también a la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.289.392.552).***

E. Que corresponde al Alcalde Municipal, expedir el Decreto de Liquidación del presupuesto General del Municipio, de conformidad con las normas legales vigentes, en el se deben corregir los errores aritméticos y ajustar los ingresos y gastos a las mismas normas y acuerdos municipales existentes.

F. Que en consideración de lo anterior,

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

DECRETA

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DEL CAPITAL

ARTICULO PRIMERO: *Fíjense los cómputos de Ingresos y Recursos del capital del Presupuesto General del municipio para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2003, en la suma de: **CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.289.392.552).***

1	INGRESOS CORRIENTES DEL MUNICIPIO	14.289.389.552
1,1	IMPUESTOS TRIBUTARIOS	4.473.900.000
1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.410.000.000
	1 Predial Unificado	1.250.000.000
	2 Debido Cobrar Predial Unificado	1.100.000.000
	3 Rodamiento	60.000.000
1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.063.900.000
	4 Deguello Ganado Mayor	40.000.000
	5 Deguello Ganado Menor	8.000.000
	6 Industria y Comercio	410.000.000
	7 Avisos y Tableros	61.500.000
	8 Espectáculos Públicos	2.000.000
	9 Juegos Permitidos	2.400.000
	10 Construcción, Hilos y Niv.	60.000.000
	11 Tránsito	280.000.000
	12 Sobretasa a la Gasolina	1.200.000.000
1,2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.251.170.742

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

1.2.1 TASAS	167.478.000
13 <i>Báscula</i>	27.978.000
14 <i>Serviteca</i>	10.000.000
15 <i>Especies venales</i>	50.000.000
16 <i>Arrendamientos</i>	14.500.000
17 <i>Papelería y Facturación</i>	65.000.000
1.2.2 RENTAS OCASIONALES	429.000.000
18 <i>Reintegros</i>	44.000.000
19 <i>Aprovechamientos</i>	60.000.000
21 <i>Recargos Predial Unificado</i>	300.000.000
22 <i>Recargos Rodamiento</i>	20.000.000
23 <i>Recargos Industria y Comercio.</i>	5.000.000
1.2.3 TRANSFERENCIAS	654.692.742
24 <i>Vehículos automotores</i>	110.000.000
25 <i>SGP Funcionamiento</i>	544.692.742
1,3 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	8.564.318.810
	3.541.831.311
26 <i>SGP Educación</i>	1.061.641.224
27 <i>SGP Propósito General</i>	1.400.638.479
28 <i>SGP Alimentación escolar</i>	59.599.608
29 <i>Estampilla Pro-Educación</i>	106.250.000
30 <i>Porcentaje Ambiental CRQ</i>	352.500.000
31 <i>Multas Tránsito</i>	225.000.000
32 <i>Otras Multas</i>	200.000
33 <i>Aportes Nacionales Programas Cofinanciados</i>	1.000
<i>Aportes Departamentales Programas</i>	
34 <i>Cofinanciados</i>	1.000
35 <i>Alumbrado Público</i>	310.000.000
37 <i>Fondo de Seguridad</i>	0
38 <i>Participación timbre departamental</i>	1.000.000

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUALSE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

39	<i>Explotación transitoria espacio público</i>	25.000.000
	Fondo local de la salud	4.922.487.499
41	<i>SGP Salud publica</i>	298.290.285
42	<i>SGP Subsidiado</i>	2.681.799.104
43	<i>SGP Prestación servicios</i>	537.248.012
44	<i>Estampilla Pro-Educación</i>	18.750.000
45	<i>Rifas Menores</i>	5.000.000
46	<i>FOSYGA</i>	1.380.399.098
47	<i>Aportes ETESA</i>	1.000
48	<i>Otros Ingresos de Salud</i>	1.000.000
	Fondo Territorial de pensiones	100.000.000
50	<i>Bonos y cuotas partes</i>	100.000.000
2	RECURSOS DE CAPITAL	3.000
2.1.	RECURSOS DEL CREDITO	1.000
2.2.	RECURSOS DEL BALANCE	1.000
2.3.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.000
60	<i>Venta de Activos</i>	500
61	<i>Cancelación de Reservas</i>	500
	TOTAL INGRESOS	14.289.392.552

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

ARTICULO SEGUNDO: *Aprópiase para atender los gastos del Municipio de Calarcá, durante el periodo fiscal comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre del año 2003 la suma de: **CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.289.392.552).***

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

GASTOS FUNCIONAMIENTO

SECCION 1

CONCEJO

RUBRO	CONCEPTO	
	11 GASTO DE PERSONAL	214.640.577
	111 SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	30.047.774
	11101 Sueldo personal de Nomina	26.289.900
	11103 Prima de Navidad	2.571.177
	11105 Prima Vacacional	1.186.697
	112 SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	176.409.150
	11201 Sueldo personal Temporal	4.000.000
	11202 Remuneración Serv. Técnicos	5.000.000
	11203 Pago de Honorarios	167.409.150
	113 CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	8.183.653
	11301 Caja de Compensación 4%	1.234.165
	11302 ICBF 3%	925.624
	11303 SENA 0.5%	154.271
	11304 ESAP 0.5%	154.271
	11305 Instituto Tecnico y Tecnológicos 1%	308.541
	11306 Aporte Patronal Salud	2.103.192
	11307 Aporte Patronal Pensiones	2.663.167
	11308 Riesgos Profesionales	640.422
	114 CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	
	11401 Caja de Compensación 4%	
	11402 ICBF 3%	
	11403 SENA 0.5%	
	11404 ESAP 0.5%	
	11405 Instituto Técnico y Tecnológicos 1%	
	11406 Aporte Patronal Salud	
	11407 Aporte Patronal Pensiones	
	11408 Riesgos Profesionales	
	12 GASTOS GENERALES	35.524.940
	121 ADQUISICION DE BIENES	10.301.426
	12101 Compra de Equipo	6.301.426
	12102 Materiales y Suministros	4.000.000
	122 ADQUISICION DE SERVICIOS	24.923.514
	12201 Prima de Seguros	4.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

12202 Bienestar Social	500.000
12204 mantenimiento	6.000.000
12205 Viáticos y Gastos de Viaje	1.923.514
12206 Servicio de Comunicaciones	1.000.000
12207 Servicios Públicos	6.000.000
12208 Impresos y Publicaciones	1.500.000
12211 Capacitación Personal	4.000.000
123 IMPUESTOS Y MULTAS	300.000
12301 Impuestos, Tasas y Multas	300.000
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.119.694
13101 Cesantías	2.785.441
13103 Intereses a las Cesantías	334.253

TOTAL GASTOS SECCION 1 CONCEJO 253.285.211

**SECCION 2
PERSONERIA**

RUBRO	CONCEPTO	
21 GASTO DE PERSONAL		78.310.880
211 SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		62.160.223
21101 Sueldo personal de Nomina		52.132.008
21103 Prima de Navidad		4.525.348
31102 Indemnización de Vacaciones		3.330.700
21105 Prima Vacacional		2.172.167
212 SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS		1.000.000
21201 Sueldo personal Temporal		1.000.000
21202 Remuneración Serv. Técnicos		0
21203 Pago de Honorarios		0
213 CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO		10.230.877
21301 Caja de Compensación 4%		2.413.200
21302 ICBF 3%		0
21303 SENA 0.5%		0
21304 ESAP 0.5%		0
21305 Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%		0
21306 Aporte Patronal Salud		3.450.561
21307 Aporte Patronal Pensiones		4.367.116
21308 Riesgos Profesionales		
114 CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO		4.919.780

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

21401	Caja de Compensación 4%	
21402	ICBF 3%	1.809.900
21403	SENA 0.5%	301.600
21404	ESAP 0.5%	301.600
21405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	603.300
21406	Aporte Patronal Salud	720.000
21407	Aporte Patronal Pensiones	911.250
21408	Riesgos Profesionales	272.130

22 GASTOS GENERALES 7.654.200

221 ADQUISICION DE BIENES 1.500.000

22101 Compra de Equipo 500.000

22102 Materiales y Suministros 1.000.000

222 ADQUISICION DE SERVICIOS 6.154.200

22201 Prima de Seguros 1.800.000

22202 Bienestar Social 1.000

22204 Mantenimiento 1.000.000

22205 Viaticos y Gastos de Viáticos 500.000

22206 Servicio de Comunicaciones y Transporte 500.000

22207 Servicios Públicos 2.151.200

22208 Impresos y Publicaciones 200.000

22209 Recepciones Oficiales 1.000

22211 Capacitación Personal 1.000

22214 Fiestas Cívicas y Patrias 0

223 IMPUESTOS Y MULTAS 0

22301 Impuestos, Tasas y Multas 0

23 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 5.490.760

23101 Cesantías 4.902.460

23102 Intereses a las Cesantías 588.300

TOTAL GASTOS SECCION 2 PERSONERIA 91.455.840

SECCION 3

ALCALDIA MUNICIPAL

RUBRO	CONCEPTO	
	31 GASTO DE PERSONAL	203.262.917
	311 SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	106.943.050
	31101 Sueldo personal de Nomina	84.745.549

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

31102	Indemnización de Vacaciones	0
31103	Prima de Navidad	7.452.894
31105	Prima Vacacional	3.961.605
31107	Bonificación Especial del Alcalde	10.783.002
	312SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	69.000.000
31201	Sueldo personal Temporal	28.000.000
31202	Remuneración Serv. Técnicos	6.000.000
31203	Pago de Honorarios	35.000.000
	313CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	27.319.867
31301	Caja de Compensación 4%	4.120.069
31302	ICBF 3%	3.090.052
31303	SENA 0.5%	515.009
31304	ESAP 0.5%	515.009
31305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	1.030.017
31306	Aporte Patronal Salud	7.021.188
31307	Aporte Patronal Pensiones	8.890.573
31308	Riesgos Profesionales	2.137.950
	314CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	
31401	Caja de Compensación 4%	
31402	ICBF 3%	
31403	SENA 0.5%	
31404	ESAP 0.5%	
31405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
31406	Aporte Patronal Salud	
31407	Aporte Patronal Pensiones	
31408	Riesgos Profesionales	
	32GASTOS GENERALES	97.500.000
	321ADQUISICION DE BIENES	5.000.000
32101	Compra de Equipo	0
32102	Materiales y Suministros	5.000.000
	322ADQUISICION DE SERVICIOS	91.000.000
32201	Prima de Seguros	15.000.000
32202	Bienestar Social	1.000.000
32203	Arrendamientos	20.000.000
32204	Mantenimiento	4.000.000
32205	Viáticos y Gastos de Viaje	6.000.000
32206	Servicio de Comunicaciones	3.000.000
32207	Servicios Públicos	20.000.000
32208	Impresos y Publicaciones	4.000.000
32209	Recepciones Oficiales	4.000.000

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Citará

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

32210	Gastos Varios e Imprevistos	2.000.000
32211	Capacitación Personal	1.000.000
32212	Exequias Pobres de Solemnidad	3.000.000
32213	Gastos Electorales	6.000.000
32214	Fiestas Cívicas y Patrias	2.000.000
	323IMPUESTOS Y MULTAS	1.500.000
32301	Impuestos, Tasas y Multas	1.500.000
	33TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.347.241
33101	Cesantías	8.347.241
33105	Federación Colombiana de Municipios	9.000.000
	TOTAL GASTOS SECCION 3 ALCALDIA	318.110.158

**SECCION 4
SECRETARIA DE HACIENDA**

RUBRO	CONCEPTO	
41	GASTO DE PERSONAL	191.668.168
411	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	129.033.396
41101	Sueldo personal de Nomina	109.332.472
41102	Indemnización de Vacaciones	
	OTROS	19.700.924
41103	Prima de Navidad	9.626.569
41104	Prima Semestral	
41105	Prima Vacacional	6.186.355
41106	Auxilio de Transporte	3.888.000
412	SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	28.000.000
41201	Sueldo personal Temporal	3.000.000
41202	Remuneración Serv. Técnicos	7.000.000
41203	Pago de Honorarios	18.000.000
413	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	34.634.772
41301	Caja de Compensación 4%	4.373.299
41302	ICBF 3%	3.279.974
41303	SENA 0.5%	546.662
41304	ESAP 0.5%	546.662
41305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	1.093.325
41306	Aporte Patronal Salud	8.746.598
41307	Aporte Patronal Pensiones	11.069.913
41308	Riesgos Profesionales	4.978.339

Gana Citará . . . / Primero la Gente!



Alcaldía de Catajé

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

414	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	0
41401	Caja de Compensación 4%	
41402	ICBF 3%	
41403	SENA 0.5%	
41404	ESAP 0.5%	
41405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
41406	Aporte Patronal Salud	
41407	Aporte Patronal Pensiones	
41408	Riesgos Profesionales	
42	GASTOS GENERALES	104.000.000
421	ADQUISICION DE BIENES	5.000.000
42101	Compra de Equipo	0
42102	Materiales y Suministros	5.000.000
422	ADQUISICION DE SERVICIOS	97.000.000
42201	Prima de Seguros	40.000.000
42202	Bienestar Social	
42203	Arrendamientos	20.000.000
42204	mantenimiento	12.000.000
42205	Viáticos y Gastos de Viaje	1.000.000
42206	Servicio de Comunicaciones	6.000.000
42207	Servicios Públicos	13.000.000
42208	Impresos y Publicaciones	4.000.000
42211	Capacitación Personal	1.000.000
42218	Comisiones e Interes Bancarios	15.000.000
423	IMPUESTOS Y MULTAS	2.000.000
42301	Impuestos, tasas y Multas	2.000.000
	43TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.970.442
43101	Cesantías	10.781.757
43102	Intereses a las Cesantías	9.188.685
43104	Sentencias Judiciales	5.000.000
	TOTAL GASTOS SECCION 4 SECRETARIA HACIENDA	320.638.610

SECCION 5

SECRETARIA GENERAL

RUBRO	CONCEPTO	
51	GASTO DE PERSONAL	161.372.384

Gana Catajé . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

511	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	128.891.793
51101	Sueldo personal de Nomina	106.256.256
51102	Indemnización de Vacaciones	
	OTROS	22.635.537
51103	Prima de Navidad	10.930.684
51104	Prima Semestral	
51105	Prima Vacacional	6.088.853
51106	Auxilio de Transporte	5.616.000
512	SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	100.000
51201	Sueldo personal Temporal	100.000
51202	Remuneración Serv. Técnicos	
51203	Pago de Honorarios	
513	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	32.380.591
51301	Caja de Compensación 4%	4.250.251
51302	ICBF 3%	3.769.795
51303	SENA 0.5%	628.299
51304	ESAP 0.5%	628.299
51305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	1.256.598
51306	Aporte Patronal Salud	8.500.500
51307	Aporte Patronal Pensiones	10.758.447
51308	Riesgos Profesionales	2.588.402
514	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	0
51401	Caja de Compensación 4%	
51402	ICBF 3%	
51403	SENA 0.5%	
51404	ESAP 0.5%	
51405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
51406	Aporte Patronal Salud	
51407	Aporte Patronal Pensiones	
51408	Riesgos Profesionales	
52	GASTOS GENERALES	42.000.000
521	ADQUISICION DE BIENES	3.000.000
52101	Compra de Equipo	
52102	Materiales y Suministros	3.000.000
522	ADQUISICION DE SERVICIOS	38.000.000
52201	Prima de Seguros	2.000.000
52203	Arrendamientos	20.000.000
52204	Mantenimiento	2.000.000
52205	Viáticos y Gastos de Viaje	1.000.000
52207	Servicios Públicos	12.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUALSE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

52211	Capacitación Personal	1.000.000
523	IMPUESTOS Y MULTAS	1.000.000
52301	Impuestos, Tasas y Multas	1.000.000
53	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	812.242.366
53101	Cesantías	12.242.366
53102	Intereses a las Cesantías	
53103	Mesadas Pensionales	800.000.000
	TOTAL GASTOS SECCION 5 SECRETARIA GENERAL	1.015.614.750

SECCION 6

SECRETARIA DE GOBIERNO

RUBRO	CONCEPTO	
61	GASTO DE PERSONAL	282.203.199
611	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	225.510.581
61101	Sueldo personal de Nomina	191.367.488
61102	Indemnización de Vacaciones	
	OTROS	34.143.093
61103	Prima de Navidad	16.848.506
61104	Prima Semestral	
61105	Prima Vacacional	10.814.587
61106	Auxilio de Transporte	6.480.000
612	SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	0
61201	Sueldo personal Temporal	
61202	Remuneración Serv. Técnicos	
61203	Pago de Honorarios	
613	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	56.692.618
61301	Caja de Compensación 4%	7.654.700
61302	ICBF 3%	5.741.025
61303	SENA 0.5%	956.837
61304	ESAP 0.5%	956.837
61305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	1.913.675
61306	Aporte Patronal Salud	15.309.399
61307	Aporte Patronal Pensiones	19.375.958
61308	Riesgos Profesionales	4.784.187
614	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	
61401	Caja de Compensación 4%	

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUALSE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

61402	ICBF 3%	
61403	SENA 0.5%	
61404	ESAP 0.5%	
61405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
61406	Aporte Patronal Salud	
61407	Aporte Patronal Pensiones	
61408	Riesgos Profesionales	
62	GASTOS GENERALES	75.500.000
621	ADQUISICION DE BIENES	3.000.000
62101	Compra de Equipo	
62102	Materiales y Suministros	3.000.000
622	ADQUISICION DE SERVICIOS	71.000.000
62201	Prima de Seguros	2.500.000
62203	Arrendamientos	20.000.000
62204	Mantenimiento	2.000.000
62205	Viaticos y Gastos de Viaje	1.000.000
62207	Servicios Públicos	12.000.000
62211	Capacitación Personal	500.000
62215	Raciones y Traslado de Presos	3.000.000
62216	Gastos Funcionamiento Barcelona	30.000.000
623	IMPUESTOS Y MULTAS	1.500.000
62301	Impuestos, tasa y Multas	1.500.000
63	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.870.327
63101	Cesantías	18.870.327
63106	Fondo de Seguridad	30.000.000
	TOTAL GASTOS SECCION 6 SECRETARIA GOBIERNO	406.573.526

**SECCION 7
SECRETARIA DE SALUD**

RUBRO	CONCEPTO	
71	GASTO DE PERSONAL	103.365.650
711	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	81.995.894
71101	Sueldo personal de Nomina	72.135.000
71102	Indemnización de Vacaciones	
	OTROS	9.860.894

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Catarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

71103	Prima de Navidad	6.343.898
71104	Prima Semestral	
71105	Prima Vacacional	3.084.996
71106	Auxilio de Transporte	432.000
712	SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	0
71201	Sueldo personal Temporal	
71202	Remuneración Serv. Técnicos	
71203	Pago de Honorarios	
713	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	21.369.756
71301	Caja de Compensación 4%	2.885.364
71302	ICBF 3%	2.164.023
71303	SENA 0.5%	360.670
71304	ESAP 0.5%	360.670
71305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	721.350
71306	Aporte Patronal Salud	5.770.727
71307	Aporte Patronal Pensiones	7.303.577
71308	Riesgos Profesionales	1.803.375
714	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	0
71401	Caja de Compensación 4%	
71402	ICBF 3%	
71403	SENA 0.5%	
71404	ESAP 0.5%	
71405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
71406	Aporte Patronal Salud	
71407	Aporte Patronal Pensiones	
71408	Riesgos Profesionales	
72	GASTOS GENERALES	17.000.000
721	ADQUISICION DE BIENES	2.000.000
72101	Compra de Equipo	
72102	Materiales y Suministros	2.000.000
722	ADQUISICION DE SERVICIOS	14.500.000
72201	Prima de Seguros	2.000.000
72203	Arrendamientos	
72204	Mantenimiento	3.000.000
72205	Viaticos y Gastos de Viaje	2.000.000
72207	Servicios Públicos	7.000.000
72211	Capacitación Personal	500.000
723	IMPUESTOS Y MULTAS	500.000
72301	Impuestos, tasa y Multas	500.000

Gana Catarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

73	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.105.166
73101	Cesantías	7.105.166
73102	Intereses a las Cesantías	
	TOTAL GASTOS SECCION 7 SECRETARIA DE SALUD	127.470.816

SECCION 8

SECRETARIA DE PLANEACION

RUBRO	CONCEPTO	
81	GASTO DE PERSONAL	98.193.803
811	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	78.075.165
81101	Sueldo personal de Nomina	67.911.000
81102	Indemnización de Vacaciones	
	OTROS	10.164.165
81103	Prima de Navidad	5.972.183
81104	Prima Semestral	
81105	Prima Vacacional	3.759.982
81106	Auxilio de Transporte	432.000
813	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	20.118.638
81301	Caja de Compensación 4%	2.716.441
81302	ICBF 3%	2.037.331
81303	SENA 0.5%	339.555
81304	ESAP 0.5%	339.555
81305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	679.110
81306	Aporte Patronal Salud	5.432.881
81307	Aporte Patronal Pensiones	6.875.990
81308	Riesgos Profesionales	1.697.775
814	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	0
81401	Caja de Compensación 4%	
81402	ICBF 3%	
81403	SENA 0.5%	
81404	ESAP 0.5%	
81405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
81406	Aporte Patronal Salud	
81407	Aporte Patronal Pensiones	
81408	Riesgos Profesionales	
82	GASTOS GENERALES	49.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUALSE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

821	ADQUISICION DE BIENES	3.000.000
82101	<i>Compra de Equipo</i>	
82102	<i>Materiales y Suministros</i>	3.000.000
822	ADQUISICION DE SERVICIOS	44.000.000
82201	<i>Prima de Seguros</i>	2.500.000
82203	<i>Arrendamientos</i>	20.000.000
82204	<i>Mantenimiento</i>	4.000.000
82205	<i>Viáticos y Gastos de Viaje</i>	1.000.000
82207	<i>Servicios Públicos</i>	15.000.000
82208	<i>Impresos y Publicaciones</i>	1.000.000
82211	<i>Capacitación Personal</i>	500.000
823	IMPUESTOS Y MULTAS	2.000.000
82301	<i>Impuestos, tasas y Multas</i>	2.000.000
83	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.688.845
83101	<i>Cesantías</i>	6.688.845
83102	<i>Intereses a las Cesantías</i>	
	TOTAL GASTOS SECCION 8 SRIA DE PLANEACION	153.882.648

SECCION 9

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RUBRO	CONCEPTO	
91	GASTO DE PERSONAL	89.035.940
911	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	67.017.401
91101	<i>Sueldo personal de Nomina</i>	57.446.532
91102	<i>Indemnización de Vacaciones</i>	
	OTROS	9.570.869
91103	<i>Prima de Navidad</i>	5.055.493
91104	<i>Prima Semestral</i>	
91105	<i>Prima Vacacional</i>	3.219.376
91106	<i>Auxilio de Transporte</i>	1.296.000
912	SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	5.000.000
91201	<i>Sueldo personal Temporal</i>	
91202	<i>Remuneración Serv. Técnicos</i>	0
91204	<i>Jornales</i>	0
91203	<i>Pago de Honorarios</i>	5.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

913	CONTR INHERENTES NOMINA S. PRIVADO	17.018.539
91301	Caja de Compensación 4%	2.297.862
91302	ICBF 3%	1.723.396
91303	SENA 0.5%	287.233
91304	ESAP 0.5%	287.233
91305	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	574.465
91306	Aporte Patronal Salud	4.595.724
91307	Aporte Patronal Pensiones	5.816.463
91308	Riesgos Profesionales	1.436.163
914	CONTR INHERENTES NOMINA S. PUBLICO	0
	Aportes Ley 21/82	
91401	Caja de Compensación 4%	
91402	ICBF 3%	
91403	SENA 0.5%	
91404	ESAP 0.5%	
91405	Instituto Tecnico y Tecnologicos 1%	
91406	Aporte Patronal Salud	
91407	Aporte Patronal Pensiones	
91408	Riesgos Profesionales	
92	GASTOS GENERALES	58.500.000
921	ADQUISICION DE BIENES	6.000.000
92101	Compra de Equipo	
92102	Materiales y Suministros	6.000.000
922	ADQUISICION DE SERVICIOS	49.500.000
92201	Prima de Seguros	5.000.000
92203	Arrendamientos	20.000.000
92204	Mantenimiento	18.000.000
92205	Viáticos y Gastos de Viaje	1.000.000
92207	Servicios Públicos	5.000.000
92211	Capacitación Personal	500.000
923	IMPUESTOS Y MULTAS	3.000.000
92301	Impuestos, Tasas y Multas	3.000.000
93	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.662.152
93101	Cesantías	5.662.152
	TOTAL GASTOS SECCION 9 SRIA INFRAESTRUC.	153.198.092

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

INVERSIÓN

50	FUENTE DE FINANCIACION SGP EDUCACION	1.061.641.224
5005	SECCION 05 SECRETARIA GENERAL	776.944.861
50052	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA	776.944.861
500521	LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA HACE POSIBLE EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO	180.000.000
5005211	OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS EXISTENTES. ÁREA URBANA Y RURAL	180.000.000
500521101	<i>Dotación Zonas Educativas Municipio de Calarcá</i>	<i>150.000.000</i>
500521102	<i>Pago de Servicios Públicos Zonas Educativas Municipio de Calarcá</i>	<i>30.000.000</i>
500522	CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	596.944.861
5005221	EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO REGIONAL	530.900.166
500522101	<i>Fondo de Servicios Educativos Ciudadela Educativa del Norte Zona 1 Municipio de Calarcá</i>	<i>22.460.028</i>
500522102	<i>Fondo de Servicios Educativos Institución Educativa General Santander Zona 2 Municipio de Calarcá</i>	<i>10.667.031</i>
500522103	<i>Fondo Educativo Institución Educativa Antonio Nariño Zona 3 Municipio de Calarcá</i>	<i>19.996.451</i>
500522104	<i>Fondo Educativo Institución Educativa Román María Valencia Zona 4 Municipio Calarcá</i>	<i>18.819.691</i>
500522105	<i>Fondo Educativo Institución Educativa Baudilio Montoya Zona 5 Municipio de Calarcá</i>	<i>8.305.046</i>
500522106	<i>Fondo Educativo Ciudadela Educativa del Sur Zona 6 Municipio de Calarcá</i>	<i>29.325.870</i>
500522107	<i>Fondo Educativo Ciudadela Educativa San Bernardo Zona 7 Municipio de Calarcá</i>	<i>15.966.683</i>
500522108	<i>Fondo Educativo Centro Nuclearizado</i>	<i>4.000.000</i>
500522109	<i>Convenios de Apoyo al funcionamiento de las Instituciones Educativas</i>	<i>100.000.000</i>
500522110	<i>Pago de Planta Personal Docente Zonas Educativas Municipio de Calarcá</i>	<i>275.000.000</i>
500522111	<i>Aportes Patronales (sin situación de Fondos)</i>	<i>26.359.366</i>
5005225	APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ	66.044.695
500522501	<i>Subsidio de Transporte Escolar Area Rural</i>	<i>6.250.000</i>
500522502	<i>Provisión de kits educativos Zonas Educativas Municipio</i>	<i>59.794.695</i>

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

de Calarcá

50	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	284.696.363
50092	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA	284.696.363
500921	LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA HACE POSIBLE EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO	284.696.363
5009211	OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS EXISTENTES. ÁREA URBANA Y RURAL	284.696.363
500921101	Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Física de las Zonas educativas del Municipio de Calarcá	83.000.000
500921102	Reconstrucción y mantenimiento edificaciones de Educación no Formal (Escuela Uribe Uribe)	201.696.363
51	FUENTE DE FINANCIACION SGP PROPOSITO GENERAL	379.554.419
51	SANEAMIENTO BASICO	379.554.419
5108	SECCION 08 SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	273.273.895
5183	ENTORNO AMBIENTAL DESDE LA PROSPECTIVA ARMÓNICA INTEGRAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	143.273.895
510831	EL ENTORNO AMBIENTAL. PRIORIDAD RENOVABLE Y SOSTENIBLE	143.273.895
5108311	PROTECCIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL MUNICIPIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	143.273.895
510831101	Adquisición y Conservación Areas de Interes para Acueductos	143.273.895
51085	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	130.000.000
510851	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	130.000.000
5108514	FORTALECIMIENTO A LOS RANGOS DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO	130.000.000
510851401	Subsidio a los Servicios Publicos Básicos Estratos 1 y 2	130.000.000
51	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	106.280.524
51091	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	106.280.524
510911	EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIVA HACIA EL	106.280.524

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

DESARROLLO URBANO Y RURAL

5109111	MEJORAR Y ARTICULAR LA RED VIAL. URBANA Y RURAL CON LAS EXIGENCIAS REGIONALES	106.280.524
5109113	LOS SERVICIOS PUBLICOS. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	106.280.524
510911301	Construcción Obras de Acueducto y Alcantarillado Municipio de Calarcá Quindío	31.280.524
510911303	Construcción Planta de Tratamiento Corregimiento de Quebradanegra Municipio de Calarcá Quindío	75.000.000
51	FUENTE DE FINANCIACION SGP PROPOSITO GENERAL	98.044.694
51	DEPORTE	
5106	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	60.100.000
51066	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	60.100.000
510661	RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO. PARA UN MEJOR BIENESTAR SOCIAL	5.000.000
5106611	ESPACIOS RECREACIONALES UNA ALTERNATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO	5.000.000
510661101	Programa nuevo comienzo Adulto Mayor	3.000.000
510661102	Realización Practicas deportivas de Adultos Mayores Sector Rural	2.000.000
5106	MASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	55.100.000
5106621	FOMENTO AL DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO	55.100.000
510662101	Realización Actividades Recreativas y Deportivas Fiestas Aniversarias Calarcá	5.200.000
510662102	Realización Juegos Intercolegiados Fase Municipal	6.000.000
510662103	Formación y Preparación Diferentes Selecciones Municipio de Calarcá	7.000.000
510662104	Dotación, Implementación y fundamentación Escuelas de Formación deportiva en Fútbol	10.250.000
510662105	Implementación Escuelas de Formación Deportiva	10.150.000
510662106	Apoyo a Deportistas destacados del Municipio de Calarcá	2.500.000
510662107	Asistencia en Educación Física, Deporte Sector Rural	10.000.000
510662108	Realización de Juegos Deportivos Municipales	4.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

516	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	37.944.694
51096	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	37.944.694
510962	MASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	37.944.694
5109621	FOMENTO AL DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO	37.944.694
510962101	Construcción y Mantenimiento Escenarios Deportivos Municipio de Calarcá	15.000.000
510962102	Recuperación Coliseo Cubierto Municipio de Calarcá Quindío	
510962103	Mantenimiento Parque Alto del Río en convenio con Comfenalco	5.000.000
600962104	Reconstrucción Villa Deportiva	17.944.694
51	CULTURA	42.019.154
51	FUENTE DE FINANCIACION SGP PROPOSITO GENERAL	42.019.154
51	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	42.019.154
51066	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	42.019.154
510663	APROVECHAR LOS ESPACIOS CULTURALES. EL DEBER SER DE LOS CALARQUEÑOS	42.019.154
5106631	CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE PROPICIEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CALARQUEÑOS	42.019.154
510663101	Apoyo y Fomento Actividades Artísticas y Culturales, Convenio Municipio -Casa de la Cultura	4.000.000
510663102	Dotación Escuelas de Danzas y Banda Musical Juvenil Convenio Municipio - Casa de la Cultura	9.019.154
510663106	Capacitación Semilleros de Arte Municipio de Calarcá	7.000.000
510663107	Actividades Culturales de los Corregimientos de Calarcá	4.000.000
510663108	Apoyo financiero a eventos especiales en el Municipio de Calarcá	12.000.000
510663110	Aporte Concurso el Yipao Municipio de Calarcá	3.000.000
510663112	Apoyo Actividades Culturales Tuna La Calle	3.000.000
51	OTROS SECTORES	686.312.855

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

51	FUENTE DE FINANCIACION PROPOSITO GENERAL	686.312.855
51	SECCION 05 SECRETARIA GENERAL	108.305.814
51052	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA	7.000.000
510522	CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	7.000.000
5105223	IMPULSO A NUEVAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN, MEDIANTE SISTEMAS APLICADOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	7.000.000
510522301	Capacitación en Arte para la Generación de Ingresos, Convenio Municipio - CALARTE	4.000.000
510522303	capacitación en Educación No Formal en Convenio Con TALLER DOS	3.000.000
51054	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	36.805.814
510541	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	36.805.814
5105414	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD	36.805.814
510541402	Promoción, campañas y programa por ambiente sano	36.805.814
51055	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	64.500.000
510551	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	64.500.000
5105512	MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SERVIR A LA GENTE	47.000.000
510551201	Implementación Página Web Municipio	8.000.000
510551204	Capacitación y Asistencia Técnica Gestión Institucional	9.000.000
510551205	Apoyo a la gestión Municipal en Políticas de modernización del Estado	30.000.000
5105513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	17.500.000
510551303	Promoción de la participación ciudadana para la construcción de valores y convivencia	10.000.000
510551304	Promoción, Conocimiento y protección de los valores Democráticos, Constitucionales Institucionales, Cívicas y de Solidaridad Art. 142 de la Ley 133/94	5.000.000
510551306	Capacitación Madres Cabeza de Hogar - Convenio Municipio - U. Gran Colombia	2.500.000
51	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	162.413.409

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

51065	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	162.413.409
510651	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	156.413.409
5106511	CALARCÁ UNA CIUDAD SEGURA QUE PROTEJE AL CIUDADANO	51.500.000
510651103	Atención de Desastres Municipio de Calarcá	20.000.000
510651104	Prevención de Desastres Municipio de Calarcá	31.500.000
5106513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	5.600.000
510651301	Fortalecimiento de la Convivencia y Cultura de Paz	5.600.000
5106514	FORTALECIMIENTO A LOS RANGOS DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO	99.313.409
510651401	Prestación de Servicios de Apoyo a la Población con conflictos de Familia, a través de la Comisaría de Familia	33.000.000
510651403	Financiamiento Inspecciones de policía art. 76 ley 715/2001	53.313.409
510651404	Programa de Atención Integral a la Población infantil NBI en Convenio con PRONIJ	2.000.000
510651405	Programa de Atención Integral Niños Discapacitados NBI en Convenio con el INFAC	8.000.000
510651406	Programa de Asistencia a Desplazados Municipio de Calarcá	3.000.000
51066	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	6.000.000
510663	APROVECHAR LOS ESPACIOS CULTURALES. EL DEBER SER DE LOS CALARQUEÑOS	6.000.000
5106631	CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE PROPICIEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CALARQUEÑOS	6.000.000
510663106	Capacitación Semilleros de Arte Municipio de Calarcá	1.000.000
510663109	Semana de la Cultura en las Festividades Aniversarias de Calarcá	5.000.000
51	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	38.000.000
51074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	38.000.000
510741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	38.000.000
5107413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	38.000.000
510741303	Plan Municipal de Salud Ambiental	5.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

510741308	Asistencia nutricional a niños, niñas y jóvenes, nivel I II SISBEN del Municipio de Calarcá, Convenio Municipio - ICBF - Otros Entidades	30.000.000
510741310	Convenio para la Asistencia integral del Adulto Mayor	3.000.000
51	SECCION 08 SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	239.625.000
51081	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	150.625.000
510812	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA	150.625.000
5108123	GENERANDO EMPLEO PARA LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE CALARCA AREA URBANA Y RURAL	55.625.000
510812301	Impulso y Desarrollo a Cadenas Productivas, Convenio Municipio - UAM	7.000.000
510812302	Implementación y Puesta en Marcha de Taller Productivo de Confecciones	33.625.000
510812303	Mejoramiento de la Actividad Comercial de los Vendedores de la Plaza de Mercado Calarcá	15.000.000
5108126	DESARROLLO AGRARIO	95.000.000
510812601	Asistencia técnica Agropecuaria Pequeños Productores Rurales del Municipio	80.000.000
510812602	Implementación de Mercados Populares Convenio U. Gran colombia	10.000.000
510812603	Apoyo cultivos hidropónicos Municipio de Calarcá Quindio	5.000.000
51083	ENTORNO AMBIENTAL DESDE LA PROSPECTIVA ARMÓNICA INTEGRAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	10.000.000
510831	EL ENTORNO AMBIENTAL. PRIORIDAD RENOVABLE Y SOSTENIBLE	10.000.000
5108313	CALARCÁ. NATURALEZA Y VIDA	10.000.000
510831301	Recuperación Zonas de Alto Riesgo	10.000.000
51085	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	79.000.000
510851	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	79.000.000
5108512	MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SERVIR A LA GENTE	40.000.000
510851201	Actualización SISBEN Municipio de Calarcá	40.000.000
5108513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	39.000.000
510851302	Desarrollo y Gestión Institucional	35.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUALSE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

510851304	Fortalecimiento y Operación Consejo Territorial de Planeación	4.000.000
51	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	137.968.633
51091	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	137.968.633
510911	EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIVA HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL	87.968.633
5109112	EL MUNICIPIO. UN NUEVO CONCEPTO ARQUITECTONICO DE INTERES SOCIAL CON RETROSPECTIVA HISTORICA	87.968.633
510911201	Construcción y Mejoramiento de Vivienda del Municipio de Calarcá	32.000.000
510911204	Mejoramiento Acceso Parque Lineal Pescador Municipio de Calarcá	30.968.633
510911206	Construcción y Mantenimiento Coliseo de Ferias Municipio de Calarcá	15.000.000
510911207	Mantenimiento y Adecuación Edificios Públicos Municipio de Calarcá	10.000.000
510912	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA	50.000.000
5109121	Desarrollo de infraestructura física complementaria para satisfacer la demanda de Calarcá como punto estratégico del corredor vial pacífico	50.000.000
510912101	Construcción Parque Artesanal y Gastronómico del Quindío Municipio de Calarcá	50.000.000
52	FUENTE DE FINANCIACION SGP ALIMENTACION	59.599.608
52	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	59.599.608
52074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	59.599.608
520741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	59.599.608
5207413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	59.599.608
520741308	Asistencia nutricional a niños, niñas y jóvenes, nivel I II SISBEN del Municipio de Calarcá, Convenio Municipio - ICBF - Otros Entidades	59.599.608
53	FUENTE DE FINANCIACION ESTAMPILLA PROEDUCACION	106.250.000
53052	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA	50.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

EDUCACIÓN CALARQUEÑA

530522	CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	50.000.000
5305221	EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO REGIONAL	25.000.000
530522110	Convenios de Apoyo al funcionamiento de las Instituciones Educativas	25.000.000
5305222	MEJORAMIENTO INTEGRAL. ESCUELA AMIGA DE NIÑOS Y NIÑAS	6.250.000
530522201	Capacitación Gobiernos Escolares Instituciones Educativas	6.250.000
5305225	APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ	18.750.000
530522501	Subsidio de Transporte Escolar Area Rural	18.750.000
53	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	56.250.000
53066	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	56.250.000
530662	MASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	25.000.000
5306621	FOMENTO AL DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO	25.000.000
530662109	Fomento al Deporte y a la Recreación Social Comunitaria en el Municipio de Calarcá	25.000.000
530663	APROVECHAR LOS ESPACIOS CULTURALES. EL DEBER SER DE LOS CALARQUEÑOS	31.250.000
5306631	CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE PROPICIEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CALARQUEÑOS	31.250.000
530663103	Apoyo Actividades Culturales Casa de La Cultura Municipio de Calarcá	31.250.000
55	FUENTE DE FINANCIACION MULTAS TRANSITO	225.200.000
55	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	225.200.000
55061	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	54.200.000
550611	EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIVA HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL	54.200.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

5506111	MEJORAR Y ARTICULAR LA RED VIAL. URBANA Y RURAL CON LAS EXIGENCIAS REGIONALES	54.200.000
550611101	Señalización vial del Municipio	54.200.000
55065	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	171.000.000
550651	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	171.000.000
5506511	CALARCÁ UNA CIUDAD SEGURA QUE PROTEJE AL CIUDADANO	171.000.000
550651101	Seguridad Vial del Municipio de Calarcá	150.898.000
550651102	Campañas Educativas sobre Educación Vial	20.102.000
57	FUENTE DE FINANCIACION OTROS RECURSOS DPTAL Y NALES	2.000
57	5 5 SECCION 05 SECRETARIA GENERAL	500
57052	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA	500
570521	LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA HACE POSIBLE EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO	500
5705211	OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS EXISTENTES. ÁREA URBANA Y RURAL	500
57	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	500
57074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	500
570741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	500
5707413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	500
570741312	Proyectos de Inversión con aportes Nacionales y/o departamentales	500
57	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	1.000
57091	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	1.000
570912	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA	1.000
5709124	Consolidar alianzas estratégicas sectoriales para aprovechar las ventajas comparativas a través de proyectos viables que generen valor agregado	1.000
570912401	Obras de Infraestructura Física con aportes Nacionales y/o departamentales	1.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

59	FUENTE DE FINANCIACION ALUMBRADO PUBLICO	310.000.000
59	SECCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA	310.000.000
59041	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	310.000.000
590411	<i>EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIVA HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL</i>	310.000.000
590411301	<i>Alumbrado Público</i>	310.000.000
60	FUENTE DE FINANCIACION RECURSOS DE LIBRE ASIGNACION	1.412.262.715
60	SECCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA	80.000.000
60045	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	80.000.000
600451	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	80.000.000
6004513	<i>GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO</i>	80.000.000
600451301	<i>Actualización inventario de inmuebles</i>	30.000.000
600451302	<i>Apoyo a políticas de Saneamiento Fiscal</i>	50.000.000
60	SECCION 05 SECRETARIA GENERAL	100.000.000
60052	LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA	7.000.000
600522	CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	7.000.000
6005221	<i>EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO REGIONAL</i>	3.000.000
600522101	<i>Apoyo a los tres mejores bachilleres para continuación formación profesional</i>	3.000.000
6005223	IMPULSO A NUEVAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN, MEDIANTE SISTEMAS APLICADOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	4.000.000
600522302	<i>Capacitación en Educación No Formal en Convenio Con CESCA</i>	2.000.000
600522304	<i>Capacitación en Educación No Formal Club de Jardinería</i>	2.000.000
60054	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	13.000.000
600541	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	13.000.000
6005414	<i>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD</i>	13.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

600541401	Pago de Servicio Médico Asistencial para Estudiantes Zonas Educativas	13.000.000
60055	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	80.000.000
600551	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	80.000.000
6005512	MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SERVIR A LA GENTE	25.000.000
600551202	Adquisición y actualización de sistemas y equipos de computo	10.000.000
600551203	Actualización y conservación Archivo Municipal	15.000.000
6005513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	55.000.000
600551301	Divulgación de la Gestión Municipal a través de los Medios de Comunicación	20.000.000
600551302	Divulgación , Promoción campañas Institucionales sobre Valores, Formación Ciudadana, Cultura de Convivencia, Construcción de capital social y otros de interes general a través de Medios	15.000.000
600551303	Promoción de la participación ciudadana para la construcción de valores y convivencia	10.000.000
600551305	Apoyo y Fortalecimiento a los procesos de información y comunicación en el Corregimiento de la Vitinia	10.000.000
60	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	156.545.584
60065	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	107.400.000
600651	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	107.400.000
6006511	CALARCÁ UNA CIUDAD SEGURA QUE PROTEJE AL CIUDADANO	60.000.000
600651105	Apoyo y Fortalecimientos Instituciones de Seguridad	60.000.000
6006513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	29.400.000
600651301	Fortalecimiento de la Convivencia y Cultura de Paz	7.400.000
600651302	Cofinanciación Centos de Conciliación y Financiación Consultorio Jurídico	10.000.000
600651303	Fortalecimiento programas de Juventud	12.000.000
6006514	FORTALECIMIENTO A LOS RANGOS DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO	18.000.000
600651401	Prestación de Servicios de Apoyo a la Población con conflictos de Familia, a través de la Comisaria de Familia	12.000.000
600651402	Dotación Comisaria de Familia Municipio de Calarcá	6.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

60066	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	49.145.584
600663	APROVECHAR LOS ESPACIOS CULTURALES. EL DEBER SER DE LOS CALARQUEÑOS	49.145.584
6006631	CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE PROPICIEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CALARQUEÑOS	49.145.584
600663102	Dotación Escuelas de Danzas y Banda Musical Juvenil Convenio Municipio - Casa de la Cultura	5.000.000
600663104	Promoción Fiesta Nacional del Café como evento emblemático del Municipio	10.000.000
600663105	Celebración Mes de los Niños	5.000.000
600663107	Actividades Culturales de los Corregimientos de Calarcá	6.000.000
600663108	Apoyo financiero a eventos especiales en el Municipio de Calarcá	5.000.000
600663109	Semana de la Cultura en las Festividades Aniversarias de Calarcá	5.000.000
600663111	Aporte el IX Encuentro Folclórico "Alvaro Hincapie Palacio"	3.000.000
600663112	Apoyo Actividades Culturales Tuna La Calle	1.000.000
600663113	Realización Concurso Voces del Campo	9.145.584
60	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	9.000.000
60074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	9.000.000
600741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	9.000.000
6007413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	9.000.000
600741309	Programa de atención al indigente en convenio Club Rotario	5.000.000
600741310	Convenio para la Asistencia integral del Adulto Mayor	4.000.000
60	SECCION 08 SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	232.200.000
60081	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	21.000.000
600812	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA	21.000.000
6008125	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL TURISTICA DE CALARCA	21.000.000
600812501	Realización Inventario Patrimonio Histórico Municipio de Calarcá	15.000.000
600812502	Formulación Plan Turístico Municipio de Calarcá Quindio - Segunda Fase	6.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

60083	ENTORNO AMBIENTAL DESDE LA PROSPECTIVA ARMÓNICA INTEGRAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	35.000.000
600831	EL ENTORNO AMBIENTAL. PRIORIDAD RENOVABLE Y SOSTENIBLE	35.000.000
6008311	PROTECCIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL MUNICIPIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	30.000.000
600831102	Protección Integral de Las cuencas y quebradas del Municipio	30.000.000
6008313	CALARCÁ. NATURALEZA Y VIDA	5.000.000
600831301	Recuperación Zonas de Alto Riesgo	5.000.000
60085	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	176.200.000
600851	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	176.200.000
6008512	MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SERVIR A LA GENTE	22.500.000
600851202	Actualización Estratificación Socioeconómica Municipio de Calarcá	20.000.000
600851203	Actualización Cartografica	2.500.000
6008513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	153.700.000
600851301	Asesoría, Asistencia Técnica, e Interventoría en el Proceso de Planeación Municipio de Calarcá	113.700.000
600851303	Elaboración Plan Parcial Corregimiento de Barcelona	35.000.000
600851304	Fortalecimiento y Operación Consejo Territorial de Planeación	5.000.000
60	SECCION 09 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	834.517.131
60091	MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD	695.367.131
600911	EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIVA HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL	645.367.131
6009111	MEJORAR Y ARTICULAR LA RED VIAL. URBANA Y RURAL CON LAS EXIGENCIAS REGIONALES	463.914.100
600911101	Estudios y Diseños de Preinversión	30.000.000
600911102	Construcción y Mejoramiento de Vías en el Municipio de Calarcá	372.914.100
600911103	Ampliación Av. Colón	40.000.000
600911104	Compra de lote, construcción y Mejoramiento Sendero Escolar Llanitos - Ciudadela del Sur	15.000.000
600911105	Costrucción y Adecuación Paraderos Públicos Municipio	6.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

de Calarcá Quindio

	EL MUNICIPIO. UN NUEVO CONCEPTO	
6009112	ARQUITECTONICO DE INTERES SOCIAL CON RETROSPECTIVA HISTORICA	135.453.031
600911201	Construcción y Mejoramiento de Vivienda del Municipio de Calarcá	21.453.031
600911202	Fortalecimiento y organización política social de vivienda	12.000.000
600911203	Mantenimiento y Reforestación de Parques y Zonas Verdes del Municipio de Calarcá	30.000.000
600911205	Mantenimiento Casetas Comunales Municipio de Calarcá	10.000.000
600911208	Adquisición y Construcción Lote Anfiteatro Municipio de Calarcá (Sentencia Corte Constitucional)	62.000.000
6009113	LOS SERVICIOS PUBLICOS. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	46.000.000
600911301	Construcción Obras de Acueducto y Alcantarillado Municipio de Calarcá Quindio	31.000.000
600911302	Acueducto industrial la María Convenio producción más limpia	15.000.000
600912	DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA	50.000.000
6009121	Desarrollo de infraestructura física complementaria para satisfacer la demanda de Calarcá como punto estratégico del corredor vial pacífico	50.000.000
600912101	Construcción Parque Artesanal y Gastronómico del Quindio Municipio de Calarcá	50.000.000
60095	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	101.150.000
6009513	GESTION ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO	101.150.000
600951301	Asesoría, Asistencia Técnica, e Interventoría en el Proceso de Obras P'ublicas en el Municipio de Calarcá	101.150.000
60096	EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	38.000.000
600962	MASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	38.000.000
6009621	FOMENTO AL DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO	38.000.000
600962101	INANCIA	8.000.000
600962102	Recuperación Coliseo Cubierto Municipio de Calarcá Quindio	15.000.000
600962104	Reconstrucción Villa Deportiva	15.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

61	FUENTE DE FINANCIACION TIMBRE DEPTAL	1.000.000
61	SECCION 06 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	1.000.000
61065	GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1.000.000
610651	GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1.000.000
6106511	CALARCÁ UNA CIUDAD SEGURA QUE PROTEJE AL CIUDADANO	
610651101	<i>Seguridad Vial del Municipio de Calarcá</i>	
610651102	<i>Campañas Educativas sobre Educación Vial</i>	1.000.000
70	FUENTE DE FINANCIACION SGP SALUD PUBLICA	3.517.336.401
7007	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	3.517.336.401
70074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	291.322.024
700741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	291.322.024
7007413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	291.322.024
700741301	<i>Gestión Plan de Atención Básica en Salud</i>	20.000.000
700741302	<i>Promoción Plan de Atención Básica</i>	71.000.000
700741303	<i>Plan Municipal de Salud Ambiental</i>	65.322.024
700741304	<i>Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud Pública</i>	55.000.000
700741305	<i>Prevención de la enfermedad de la Población con Riesgo</i>	80.000.000
71	FUENTE DE FINANCIACION SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	2.688.766.365
7107414	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD	2.688.766.365
710741401	<i>Regimen Subsidiado</i>	2.688.766.365
72	FUENTE DE FINANCIACION SGP SALUD OFERTA	537.248.012
7207414	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD	537.248.012
720741402	<i>Oferta Servicios en Salud</i>	537.248.012
73	FUENTE DE FINANCIACION ESTAMPILLA PROEDUCACION	18.750.000
73	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	18.750.000
73074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL	18.750.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

DE LA ADMINISTRACIÓN

730741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	18.750.000
	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA	
7307413	POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	18.750.000
730741307	<i>Brigadas y Campañas en Salud</i>	18.750.000
74	FUENTE DE FINANCIACION RIFAS MENORES	5.000.000
74074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	5.000.000
740741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	5.000.000
	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA	
7407413	POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	5.000.000
740741311	<i>Gastos Generales en Salud</i>	5.000.000
76	FUENTE DE FINANCIACION FOSYGA	1.380.399.097
76	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	1.380.399.097
76074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	1.380.399.097
760741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	1.380.399.097
	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA	
7607414	SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD	1.380.399.097
760741401	<i>Regimen Subsidiado</i>	1.380.399.097
77	FUENTE DE FINANCIACION ETESA	1.000
77	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	1.000
77074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	1.000
770741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	1.000
	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA	
7707413	POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	1.000
770741306	<i>Prestación, Inspección, Vigilancia y Control del Régimen subsidiado en Salud Pública Municipio de Calarcá</i>	1.000
78	FUENTE DE FINANCIACION OTROS INGRESOS EN SALUD	1.000.000
78	SECCION 07 SECRETARIA DE SALUD	1.000.000

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

78074	CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	1.000.000
780741	LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL	1.000.000
7807413	PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD	1.000.000
780741306	<i>Prestación, Inspección, Vigilancia y Control del Regimén subsidiado en Salud Pública Municipio de Calarcá</i>	1.000.000

**SECCION 04 SECRETARIA DE HACIENDA
DEUDA PUBLICA**

SERVICIO DE LA DEUDA

INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS

172.103.697

5104Bancafe 600. SGP Plan Maestro -Acueducto Alcantarillado	15.283.155
5104Indequi. 300 SGP Plan Maestro-Acueducto-Alcantarillado	7.934.642
6004Bancolombia. 700 Inversión Sobretasa	78.288.000
6004Banbogotá. Reestructuración-Sobretasa	43.750.000
6004BcoAgrario. Inversión Sobretasa	26.847.900

AMORTIZACIONES BANCARIAS

569.289.560

5104Bancafe 600. SGP Plan Maestro -Acueducto Alcantarillado	117.834.652
5104Indequi. 300 SGP Plan Maestro-Acueducto-Alcantarillado	53.654.908
6004Bancolombia. 700 Inversión Sobretasa	140.000.000
6004Banbogotá. Reestructuración-Sobretasa	175.000.000
6004BcoAgrario. Inversión Sobretasa	82.800.000

6004PAGO DE VIGENCIAS ANTERIORES **925.892.475**

TOTAL DEUDA PUBLICA 1.667.285.732

SECCION 4 gastos compensados

SECRETARIA DE HACIENDA

5404Corporación Autónoma Regional del Quindío	352.500.000
6004Corporación Cívica Reinado Nacional del Café	25.000.000
9004Bonos Y cuotas partes pensionales	100.000.000
TOTAL GASTOS SECCION 3 ALCALDIA	477.500.000

**TERCERA PARTE
DISPOSICIONES GENERALES**

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!



Alcaldía de Calarcá

SECRETARIA D E HACIENDA

DECRETO 191

(DICIEMBRE 20 DE 2002)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003”

ARTICULO TERCERO: *Las disposiciones generales rigen para todos los organismos que forman parte del Presupuesto General del Municipio.*

ARTICULO CUARTO: *La ejecución del presupuesto se efectuara de conformidad con las normas legales y por los montos y disposiciones generales contenidas en el Acuerdo 033 de Diciembre 10 de 2002.*

ARTICULO CUARTO: *La codificación establecida en el presente decreto para los gastos de funcionamiento se entenderá así:*

Primer dígito: Sección, ejemplo: Secretaria de Hacienda

Segundo dígito: Clasificación del gasto

Tercer dígito: Clase del gasto

Cuarto y quinto dígito: especialización del rubro.

ARTICULO QUINTO: *La codificación establecida en el presente decreto para los demás gastos diferentes a funcionamiento se entenderán así:*

Los dos primeros dígitos: Fuente de financiación

Tercer y cuarto Dígito: Sección Ejecutora

Quinto dígito: Estrategia del Plan de desarrollo.

Sexto Dígito: Programa de la estrategia.

Séptimo Dígito: Subprograma del plan de desarrollo.

Octavo y noveno dígito: Proyecto.

ARTICULO SEXTO: *El presente Decreto rige a partir de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de Enero de 2003.*

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Calarcá (Quindío), a los veinte (20) días Del mes de Diciembre de Dos mil dos.

*EDUARDO OROZCO JARAMILLO
Alcalde Municipal*

*FRANCISCO JOSE BELTRÁN OSSA
Secretario de Hacienda (E).*

Gana Calarcá . . . ¡ Primero la Gente!